



Sesión en streaming

Consecuencias fiscales del **BREXIT** en los diferentes tributos

Martes 16 de marzo de 2021, de 9'45 a 11 horas

CONTENIDOS

El objetivo de la ponencia consiste en realizar un recorrido por los diferentes tributos (IVA, IS, IRNR e IRPF) con objeto de desglosar los efectos que ha tenido el Brexit en su aplicación práctica.

Nos detendremos, en particular, en las consecuencias que se derivan en el ámbito del IVA, donde la no pertenencia a la Unión Europea conlleva importantes cambios en la gestión del mismo, y en el IRNR, dado que entendemos que quizá tenga una importancia cuantitativa relevante para las rentas más habituales obtenidas por residentes en Reino Unido con intereses en España.

PROGRAMA

- Introducción. Acuerdo de salida del Reino Unido de la Unión Europea.
- Implicaciones en el IVA.
- Implicaciones en el IS.
- Implicaciones en el IRNR.
- Implicaciones en el IRPF.

INSCRIPCIONES

Las comisiones de trabajo son de **asistencia gratuita** para todos los colegiados del COEV.

Las solicitudes de preinscripción se realizarán a través de www.coev.e-conocimiento.org.

Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción.

INSCRIPCIONES


PONENTE



Miguel Pérez Campos

Se incorporó a Uría Menéndez en 2013 y es asociado principal del despacho desde 2021.

Cuenta con más de 8 años de experiencia asesorando a entidades nacionales y extranjeras en operaciones de fusiones y adquisiciones, operaciones de reestructuración de grupos empresariales, operaciones inmobiliarias y procesos de due diligence tanto de activos como de sociedades.

Asimismo, interviene habitualmente en procedimientos tributarios tanto administrativos como contencioso-administrativos.

En su práctica profesional también asesora recurrentemente en la fiscalidad de empresas familiares y grandes patrimonios.

Además, es profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.

COLABORA

URÍA
MENÉNDEZ